



**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA**

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO
GENERAL 31 DE MARZO 2025**

ACTA-IEEPCO-CG-17-ORD/2025

En la ciudad Oaxaca de Juárez, Oaxaca; siendo las once horas con ocho minutos del día treinta y uno de marzo de dos mil veinticinco, haciendo uso de las tecnologías de la información y comunicaciones, se reunieron en la modalidad mixta, para celebrar sesión ordinaria y dar cumplimiento al artículo 37 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Oaxaca, así como el artículo 10 del Reglamento de Sesiones del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, las y los siguientes integrantes del Consejo General. -----

Elizabeth Sánchez González	Consejera presidenta
Luisa Rebeca Garza López	Secretaria del Consejo General
Alejandro Carrasco Sampredo	Consejero Electoral
Jessica Jazibe Hernández García	Consejera Electoral
Zaira Alhelí Hipólito López	Consejera Electoral
Manuel Cortés Muriedas	Consejero Electoral
Ana María Márquez Andrés	Consejera Electoral
Gabriela Fernanda Espinoza Blancas	Consejera Electoral
Alejandro Facio Martínez	Representante del Partido Acción Nacional
Edwin Vásquez Nazario	Representante del Partido Revolucionario Institucional
Jesús Alfredo Sánchez Cruz	Representante del Partido del Trabajo
Tomás Moisés Hernández Galguera	Representante del Partido Verde Ecologista de México
Edgar Lagunas Calvo	Representante del Partido Movimiento Ciudadano
Brayan Gerardo Vásquez Sagrero	Representante del Partido MORENA
José Manuel Luis Vera	Representante del Partido Nueva Alianza Oaxaca
José Pérez Martínez	Representante del Partido Fuerza Por México Oaxaca
Jaime Álvarez Martínez	Representante del Partido de la Revolución Democrática Oaxaca

En el uso de la voz la secretaria Luisa Rebeca Garza López manifestó: En términos del artículo 37 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Oaxaca, artículo 10, numerales 1 y 4 del Reglamento de Sesiones del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, así como del acuerdo IEEPCO-CG-05/2020; para el día de hoy lunes treinta y uno de marzo de dos mil veinticinco, se convocó a este Consejo General a fin de celebrar sesión ordinaria, en este sentido procederé a pasar lista de asistencia agradeciéndoles que al escuchar su nombre indiquen que se encuentran presentes. Le informo consejera presidenta que se encuentran presentes siete consejerías electorales incluyéndola a usted, así como nueve representantes de los partidos políticos,



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO
GENERAL 31 DE MARZO 2025

ACTA-IEEPCO-CG-17-ORD/2025

y la de la voz secretaria del Consejo General Luisa Rebeca Garza López, por lo que me permito declarar la existencia de cuórum legal. -----

En el uso de la voz la Consejera Presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Muchas gracias, secretaria; buenos días, consejeras consejeros electorales y representantes de los partidos políticos, habiéndose declarado la existencia de cuórum legal, siendo las once horas con trece minutos del día de hoy lunes treinta y uno de marzo de dos mil veinticinco, se instala la presente sesión ordinaria, instruyo a la secretaría para que se sirva poner a consideración del Consejo General el proyecto del orden del día correspondiente. -----

En el uso de la voz la secretaria Luisa Rebeca Garza López manifestó: Con su autorización presidenta, como proyecto de orden del día tenemos: ----

1. Aprobación, en su caso, de los proyectos de actas de las sesiones del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca siguientes: ordinaria de fecha 27 de diciembre, extraordinaria de fecha 30 de diciembre y extraordinarias urgentes de fechas 30 y 31 de diciembre, todas del año 2024; así como extraordinarias urgentes de fechas 10, 16 y 22 de enero, 06, 12, 13, 15, 19 y 27 de febrero, y 06, 12, 20 y 21 de marzo, todas del año 2025. -----

2. Informe que rinde la Secretaría Ejecutiva de este Instituto, respecto de las resoluciones dictadas por los órganos jurisdiccionales en la materia. -----

3. Informe que rinde la Comisión de Quejas y Denuncias o Procedimiento Contencioso Electoral del Consejo General, por conducto de la Secretaría Ejecutiva, en cumplimiento al artículo 11, del Reglamento de Quejas y Denuncias del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca. -----

4. Informe semestral de actividades que rinden las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, correspondiente a los meses de julio a diciembre de 2024. (Artículo 44, fracción XXXV, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Oaxaca). -----

5. Informe anual de resultados del año 2024, que presenta la Contraloría General de este instituto, por conducto de la Secretaría Ejecutiva. -----

6. Informes de comisiones oficiales que rinde la Consejera Electoral Jessica Jazibe Hernández García, respecto de las siguientes comisiones: “1er Congreso Nacional en Materia de Inclusión”, de fecha 16 y 17 de enero de 2025, llevado a cabo en Tlaxcala de Xicohtécatl, Tlaxcala; “Informe de labores 2023-2024: Sala Regional Xalapa del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación”, de fecha 07 de febrero de 2025, llevado a cabo en Xalapa, Veracruz; y la “Visita para corroborar el proceso de destrucción y reciclaje y, en su caso, el procedimiento de la desactivación y confinamiento del líquido indeleble”, de fecha 21 de febrero de 2025, llevado a cabo en Amozoc, Puebla. -----

7. Asuntos generales. Es la cuenta consejera presidenta. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Muchas gracias, secretaria, consejeras, consejeros electorales, y representantes de los partidos políticos, está a su consideración el proyecto del orden del día con el que da cuenta la secretaría ¿Existe alguna



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO
GENERAL 31 DE MARZO 2025

ACTA-IEEPCO-CG-17-ORD/2025

intervención? no habiendo quien haga uso de la voz, le solicito a la secretaria someta a votación el proyecto de orden del día al que ha dado lectura. -----

En el uso de la voz la secretaria Luisa Rebeca Garza López manifestó: consejeras y consejeros electorales sírvanse a manifestar en forma económica si es de aprobarse el proyecto de orden del día puesto a su consideración, quienes estén por la afirmativa por favor levanten la mano (las consejerías electorales levantan la mano), consejera presidenta, le informo que el orden del día ha sido aprobado por unanimidad de votos. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: gracias secretaria, consejeras, consejeros electorales, y representantes de los partidos políticos, en términos de lo dispuesto por el artículo 12, numeral 5 del Reglamento de Sesiones de este Consejo General, consulto a ustedes, si en este momento, alguien desea proponer algún punto en el apartado de asuntos generales. Si no hay propuestas le pido a la secretaria continúe con la sesión por favor. -----

En el uso de la voz la secretaria Luisa Rebeca Garza López manifestó: consejera presidenta antes de dar cuenta del primer punto en el orden del día solicito su anuencia para consultar la dispensa de la lectura de los documentos circulados con antelación-----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Adelante con la consulta secretaria. -----

En el uso de la voz la secretaria Luisa Rebeca Garza López manifestó: consejeras y consejeros electorales sírvanse a manifestar de forma económica si es de aprobarse la dispensa de la lectura de los documentos circulados con antelación, quienes estén por la afirmativa por favor levantar la mano o manifestarlo en audio (las consejerías electorales levantan la mano). Consejera presidenta le informo que la dispensa ha sido aprobada por unanimidad. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: gracias secretaria, continúe con la sesión por favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Luisa Rebeca Garza López manifestó: Con su autorización consejera presidenta como primer punto en el orden del día tenemos: **Aprobación, en su caso, de los proyectos de actas de las sesiones del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca siguientes: ordinaria de fecha 27 de diciembre, extraordinaria de fecha 30 de diciembre y extraordinarias urgentes de fechas 30 y 31 de diciembre, todas del año 2024; así como extraordinarias urgentes de fechas 10, 16 y 22 de enero, 06, 12, 13, 15, 19 y 27 de febrero, y 06, 12, 20 y 21 de marzo, todas del año 2025.** Mismas que fueron circuladas a las personas integrantes de este consejo general para las observaciones y correcciones pertinentes, es la cuenta consejera presidenta. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Muchas gracias secretaria, consejeras, consejeros electorales y representantes de los partidos políticos está a su consideración las actas ya mencionadas, ¿Alguien quiere hacer uso de la voz?, no hay intervenciones, le solicito a la secretaria someta a votación los proyectos de actas a los que ha dado lectura. -----

En el uso de la voz la secretaria, Luisa Rebeca Garza López manifestó: Con gusto consejera presidenta, consejeras y consejeros electorales se



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO
GENERAL 31 DE MARZO 2025

ACTA-IEEPCO-CG-17-ORD/2025

consulta si son de aprobarse los proyectos de acta de las sesiones del Consejo general ya referidas, por favor sírvanse a manifestar el sentido de su voto, consejero electoral Alejandro Carrasco San Pedro. -----

En el uso de la voz el consejero electoral Alejandro Carrasco Sampedro manifestó: A favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Luisa Rebeca Garza López manifestó: consejera electoral Jessica Jazibe Hernández García. -----

En el uso de la voz la consejera electoral Jessica Jazibe Hernández García manifestó: A favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Luisa Rebeca Garza López manifestó: consejera electoral Zaira Alhelí Hipólito López. -----

En el uso de la voz la consejera electoral Zaira Alhelí Hipólito López manifestó: A favor -----

En el uso de la voz la secretaria, Luisa Rebeca Garza López manifestó: consejero electoral Manuel Cortés Muriedas. -----

En el uso de la voz el consejero electoral Manuel Cortés Muriedas manifestó: A favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Luisa Rebeca Garza López manifestó: consejera electoral Ana María Márquez Andrés. -----

En el uso de la voz la consejera electoral Ana María Márquez Andrés manifestó: A favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Luisa Rebeca Garza López manifestó: consejera electoral Gabriela Fernanda Espinoza Blancas. -----

En el uso de la voz la consejera electoral Gabriela Fernanda Espinoza Blancas manifestó: A favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Luisa Rebeca Garza López manifestó: consejera presidenta Elizabeth Sánchez González. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: A favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Luisa Rebeca Garza López manifestó: consejera presidenta le informo que las actas de las sesiones del Consejo general ya referidas han sido aprobadas por unanimidad de votos. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Muchas gracias secretaria, continúe con el siguiente punto del orden del día, por favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Luisa Rebeca Garza López manifestó: Con su autorización consejera presidenta como punto número dos del orden del día tenemos: **Informe que rinde la Secretaría Ejecutiva de este Instituto, respecto de las resoluciones dictadas por los órganos jurisdiccionales en la materia,** en este sentido procederé a dar lectura a la versión ejecutiva del mismo.

En el uso de la voz la secretaria, Elizabeth Sánchez González manifestó: Adelante secretaria-----

En el uso de la voz la secretaria, Luisa Rebeca Garza López manifestó: **Informe que rinde la Secretaría Ejecutiva de este Instituto, respecto de las resoluciones dictadas por los órganos jurisdiccionales en la materia.** Conforme a lo dispuesto por el artículo 44, fracción XVIII (décimo octava) de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Oaxaca, respetuosamente se rinde al Pleno del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, el informe relativo a las resoluciones dictadas por los Órganos Jurisdiccionales Electorales



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO
GENERAL 31 DE MARZO 2025

ACTA-IEEPCO-CG-17-ORD/2025

competentes. En el periodo comprendido del veintiséis de diciembre de dos mil veinticuatro al diecinueve de marzo de dos mil veinticinco, se recibieron 19 Acuerdos plenarios, 1 Incidente de Ejecución de Sentencia, 2 Resoluciones del Consejo General del Instituto Nacional Electoral y 24 Resoluciones que a continuación se desglosan por Órgano Electoral: 12 fueron del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca, consistentes en 4 Procedimientos Especiales Sancionadores, 1 Juicio Electoral de los Sistemas Normativos Internos, 5 Recursos de Apelación y 2 Juicio para la Protección de Derechos Político Electorales del Ciudadano. 8 fueron de la Sala Regional Xalapa del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación consistente en 7 Juicios para la Protección de los Derechos Político Electorales del Ciudadano y 1 Juicio Electoral. 4 fueron de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación consistente en 3 Recursos de Reconsideración y 1 Juicio Electoral. Es cuanto consejera presidenta. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Muchas gracias secretaria, consejeras, consejeros electorales y representantes de los partidos políticos, está su consideración el informe ya referido. ¿Alguien quiere hacer uso de la voz?, no hay intervenciones, damos por recibido el informe correspondiente, proceda la secretaria con el desahogo del siguiente punto en el orden del día. -----

En el uso de la voz la secretaria, Luisa Rebeca Garza López manifestó: Con su autorización consejera presidenta como punto número tres del orden del día tenemos: Informe que rinde la Comisión de Quejas y Denuncias o Procedimiento Contencioso Electoral del Consejo General, por conducto de la Secretaría Ejecutiva, en cumplimiento al artículo 11, del Reglamento de Quejas y Denuncias del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca. Procederé a dar lectura de la versión ejecutiva, se tiene que: En el año 2022, se registraron 153 expedientes en diversas categorías: Cuadernos de Antecedentes (CA): 84, todos archivados. Procedimientos Especiales Sancionadores (PES): 69 de los cuales 3 están activos. En el año 2023, se registraron 190 expedientes en diversas categorías: Cuadernos de Antecedentes (CA): 131, de los cuales quedan 4 activos, (0 de propaganda electoral y 4 de violencia política en razón de género). Procedimientos Especiales Sancionadores (PES): 33, todos archivados. Procedimientos Ordinarios Sancionadores (POS): 20, con 1 activo. Procedimientos Laborales Sancionadores (PLS): 6, todos archivados. En el año 2024, se han registrado expedientes: Cuadernos de Antecedentes (CA): 335, con 22 activos (1 de propaganda electoral y 21 de violencia política). Procedimientos Especiales Sancionadores (PES): 79, con 2 activos (0 de propaganda electoral y 2 de violencia política). Procedimientos Ordinarios Sancionadores (POS): 41, con 8 activos. Procedimientos de Remoción (PR): 15, todos archivados. Procedimientos Laborales Sancionadores (PLS): 13, todos archivados. En el año 2025, se han registrado expedientes: Cuadernos de Antecedentes (CA): 23, con 21 activos de violencia política. Procedimientos Especiales Sancionadores (PES): 1 de violencia política. Procedimientos Ordinarios Sancionadores (POS): 3, con 3 activos. Este informe refleja el seguimiento y clasificación detallada de expedientes en la Unidad Técnica Jurídica y de lo Contencioso Electoral hasta el 19 de marzo de 2025. Es la cuenta consejera presidenta. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Muchas gracias secretaria, consejeras, consejeros electorales y



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO
GENERAL 31 DE MARZO 2025

ACTA-IEEPCO-CG-17-ORD/2025

representantes de los partidos políticos, está a su consideración el informe ya referido. ¿Alguien quiere hacer uso en la voz? Adelante consejero Alejandro.-

En el uso de la voz el consejero electoral Alejandro Carrasco Sampedro manifestó: Gracias presidenta, buenos días a todas y todos, simplemente para mencionar el tema de quejas especialmente durante procesos electorales y por la conformación de la unidad jurídica pues ha representado un gran reto para el instituto, hubo algún momento donde había una serie de expedientes que no avanzaban en algún proceso electoral derivado de distintos cambios que hubo también en la unidad, de la falta de personal y, por supuesto, también de los recursos para hacer estas contrataciones y digamos ha sido como un proceso de algunos años en los que se ha ido regularizando, si recordarán estuvo la maestra Lorena en la unidad jurídica y hubo una buena dinámica de trabajo se fue regularizando, después renunció y bueno ha habido ahí distintos cambios, estuvo también como secretaria técnica de la comisión la maestra Iliana Hernández, ahora está la maestra Rebeca y creo que pues ha habido un esfuerzo por irlo mejorando, entonces quiero ser muy claro y quiero dedicar este espacio para reconocer también el trabajo de la Unidad Jurídica y de lo Contencioso Electoral creo que pues ha sido un trabajo desafiante, de verdad que hay muchas dinámicas muy complejas para atender todos estos casos y también quiero hacer un reconocimiento a la Comisión de Quejas y Denuncias, en este caso preside mi colega el consejero Manuel Cortés, está también la consejera Zaira Hipólito y la consejera Ana María Márquez y creo que también aquí es importante resaltar que una vez que hubo estas nuevas designaciones y se integraron al consejo mis colegas pues ha sido un reto importante el que se tomó al presidir la Comisión de Quejas, te reconozco Manuel que estés encabezando esta comisión porque creo que es una de las más complejas y creo que es una muestra de que hay un ánimo de ir avanzando, entonces reconozco eso y también obviamente reconocer también los aportes que ha brindado en su caso mi colega la consejera Zaira Hipólito que ya ha estado integrando también en otras ocasiones la Comisión de Quejas y creo que esta retroalimentación es muy buena, he podido constatar algunas de las retroalimentaciones que han tenido para precisamente avanzar en estos temas y, por supuesto, también a mi colega Ana María Márquez Andrés que como decía proviene de esta nueva integración y el que hayan tenido la disposición de integrar la Comisión de Quejas pues da muestra de que hay un ánimo de trabajar, de avanzar, de conocer los distintos aspectos que tenemos que ver en la función electoral y, bueno, creo que en ese sentido lo que se refleja en el informe es que van avanzando, estamos en un periodo en el que el siguiente proceso electoral es el 26-27, pero también tenemos este año las elecciones de sistemas normativos indígenas, entonces creo que hay un muy buen tiempo para ir acomodando, para ir fortaleciendo el área y también el trabajo de la Comisión de Quejas y Denuncias, que recordemos rotan cada año, entonces lo importante aquí es dejar un trabajo continuo para que cuando vuelva a cambiar la comisión, el trabajo no tenga alguna merma, en ese sentido pues insisto, creo que es una buena muestra de que se va avanzando y pues en este espacio de la sesión ordinaria es bueno también reconocerlo, gracias. ---

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Gracias consejero, ¿alguien más quien hacer uso de la voz?, adelante consejero Manuel. -----

En el uso de la voz el consejero electoral Manuel Cortés Muriedas manifestó: Muchas gracias, buenos días a todas y todos nuevamente, más

allá del reconocimiento que sabe la unidad que lo tiene por mi parte cada uno de los integrantes, reconozco el trabajo, la dedicación y el empeño que le ponen a su trabajo, que no es cualquier cosa, la verdad, no tengo las palabras para reconocerles de verdad, ellos siguen en proceso la verdad, agradezco tu reconocimiento Alex y también quiero reconocer a mi compañera Ana María siempre ha estado ahí muy al pendiente, siempre preocupada por estos temas y en las observaciones que se hacen, también a mi compañera Zaira, como en su momento lo dijo el consejero Alejandro ha sido enriquecedor los debates que hemos tenido en cuanto a diferencia de criterios que evidentemente nos ha servido para que crezca el nivel del trabajo de la misma unidad y bueno también el reconocimiento a la secretaría por estar ahí al pendiente y, bueno, en este último trimestre hubo ahí una solicitud por mi parte para mejoras en el área, mejoras para el área física y el desenvolvimiento de los trabajos y quiero decirlo concretamente y tal cual, esto no es una cuestión de privilegiar el área, es una cuestión que obedece únicamente a la carga de trabajo y al poder resolver los temas administrativos para reducir trámites para poder sacar adelante con mayor eficacia el trabajo porque la verdad se resuelve uno y llegan tres, entonces también tenemos ahí un foco en el cual pues entendemos las cargas del trabajo del instituto en general pero es una unidad en la cual no deja de llegar el trabajo, entonces no hay que dejar de lado y como lo digo o sea es en sentido figurado pero es bastante real que aquí pareciera que seguimos en esta área, en el proceso, es cuanto y muchas gracias a todos quienes integran tanto la comisión, como la unidad. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Gracias consejero, ¿alguien más quien hacer uso de la voz?, adelante consejera Zaira. -----

En el uso de la voz la consejera electoral Zaira Alhelí Hipólito López manifestó: Muchas gracias presidenta, muy buenos días a todas y todos, pues igual sumarme al reconocimiento al trabajo en el área, en la comisión estamos trabajando intensamente, como ya sabemos también se vecina el proceso de sistemas normativos y, en ese sentido, reiterar mi solicitud para que podamos tener un mecanismo, cuando presidí reglamentos, la hoy extinta Comisión de Reglamentos trabajamos una propuesta para tener un mecanismo de seguimiento al ingreso de los expedientes, es decir, que cualquier queja o cualquier denuncia que ingresara vía oficialía de partes tuviese un registro y un seguimiento hasta su registro en el tribunal básicamente, pero que al interior del instituto tuviéramos un control de la documentación que ingresa al instituto y que esta pudiera también por el tema del manejo de los expedientes, que pudiéramos siempre tener localizado su ubicación al interior del instituto, en manos de quién está proyectándose, qué acuerdos ya se tienen, entonces esta propuesta la presentamos al cierre también de la Comisión de Reglamentos, que hoy ya no existe, por lo tanto pues me veo en la necesidad de hacer la solicitud para que este mecanismo pueda retomarse y que las mujeres y en particular la ciudadanía pueda presentar su queja y que pueda ser regulada y muy bien vigilada; yo recuerdo mucho y agradezco a la maestra Lorena su trabajo en el instituto, tenía una mesa de seguimiento muy importante y lo que hicimos en algún momento fue hacer un bosquejo de cómo hacer este manejo de documentación, hay gente que tiene una memoria privilegiada y que sabe perfectamente dónde se encuentran, sin embargo, ha sido mi posición que se institucionalicen estos mecanismos para evitar el extravío de expedientes, para evitar pues

complicaciones de esta naturaleza y que aparezcan en los cajones de alguien, o en revisión siempre andamos corriendo, entonces me parece que sí lo necesitamos, esta es una propuesta que hicimos que es básicamente un Excel que quizá informática nos puede apoyar en hacer un mecanismo mucho más bonito, como saben hacer su trabajo, pero que nos permita a las consejerías tener este programa o este seguimiento a los expedientes de manera que en la transición a la Comisión de Quejas pues tengamos el trabajo más estructurado y normado en el manejo de expedientes para que facilite en una elección tan grande como la de sistemas normativos indígenas, entonces considero que esta propuesta que ya hemos hecho previamente y que estoy reiterando en este momento no solo beneficiaría a la comisión de queja, sino por supuesto que también beneficiaría pues a todo el tema de oficialía de partes y a la oficialía electoral también, entonces me parece que no ha sido una mala propuesta, ha sido una insistencia de esta consejería, ojalá en esta ocasión podamos transitar hacia una política institucional que regule el manejo de los expedientes, de hecho, en este diseño que es un diseño muy chiquito incluimos el tema de cuál era la nomenclatura que tienen estos expedientes en las diferentes instancias jurisdiccionales, también recordar que en conjunto con la ex consejera Nayma y la ex consejera Carmelita trabajamos una propuesta que también es un programa para tener el banco de datos en materia de violencia política en razón de género contra las mujeres que nos permitía establecer también una ruta de estos expedientes y conocer toda su etapa procesal y el tiempo de los trámites, entonces estas dos iniciativas continúan en el tintero, están ahí y me parece ya como último recurso, traerlo aquí a una sesión ordinaria para que la ciudadanía sepa que las consejerías estamos haciendo lo que nos corresponde, particularmente esta consejería, en seguir sosteniendo propuestas que nos permitan, sobre todo normar el tema de los expedientes y el tiempo en el que el instituto tiene las velocidades de trabajo y la etapa procesal, entonces yo quisiera recordar esto y dejarlo en el tintero y también agradecer el trabajo de todas y todos quienes han estado en la unidad, como sabemos la maestra Lorena (el audio se pierde) dejó la unidad en un sentido, después tuvimos varias situaciones ahí en la unidad y cuando estuvo también la maestra Iliana al frente como secretaria técnica de la comisión salieron muchísimos asuntos y en ese momento pues advertimos que era también importante retomar esta iniciativa que regulaba pues el ingreso documental al interior del instituto y particularmente aquellos que tienen que ver con violencia política contra las mujeres en razón de género, ojalá pueda esta iniciativa subirse sea Consejo General o a la Junta General Ejecutiva, ya está hecha, lo que falta es darle un diseño bonito ahí con el buen Irving y el buen Celis y que la ciudadanía también en la medida en la que nos pida información tengamos los datos a la mano muy rápidos y muy veloces ahora que todo el mundo se fue a hacer con inteligencia artificial, aquí no estamos proponiendo inteligencia artificial, estamos proponiendo un programa muy sencillo y muy básico que nos ayudaría particularmente con la Comisión de Quejas y que además ya está producido por las consejerías, al menos pues no ha tenido un costo y por supuesto también que el resto del Consejo General se pueda sumar a estas iniciativas y ver qué mejoras podemos hacerle para que estemos preparadas y preparados para la elección que se avecina, muchas gracias, es cuánto. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Muchas gracias consejera, ¿alguien más quien hacer uso de la

voz en primera ronda?, bueno, si no hay más intervenciones, yo me uno al reconocimiento que han hecho las consejerías, el trabajo que realiza la unidad jurídica, yo agradezco a la licenciada Luisa y a su equipo toda la entrega y bueno también todo el personal del instituto, pero en este momento estamos hablando de la Unidad de Quejas, de todo el personal que Integra la comisión, agradezco también al consejero Manuel, desde su llegada pues como viene de los tribunales nos ha apoyado bastante en dar seguimiento al rezago que se tenía, creo que gracias a que está muy pendiente de los expedientes hemos podido avanzar, en cuanto la solicitud de la consejera Zaira Hipólito le voy a solicitar a la secretaria por favor que solicite a la unidad de informática retomar esta propuesta que hizo la consejera Zaira entiendo con el personal de la unidad informática, por otro lado respecto al fortalecimiento de la unidad, quisiera decir que estamos haciendo el mayor esfuerzo con el presupuesto con el que contamos, para la unidad se solicitaron casi 4 millones de pesos \$3,999,650 fue aprobado en el anteproyecto de presupuestos del instituto, sin embargo, el Congreso solamente nos aprobó un millón de pesos, entonces pues justo estamos en este cabildeo con la Coordinación Administrativa y la Secretaría Ejecutiva, también quiero hacer un reconocimiento al maestro Itzcóatl, al contador Ángel y a la maestra Rebeca que han estado pendientes con la Secretaría de Finanzas para llevar a cabo esta gestión de ampliación presupuestal que requiere la Unidad de Quejas pero también todas las áreas del instituto, bueno pues muchas gracias, ¿no sé si hay alguna otra intervención en primera ronda?, ¿en segunda ronda?, y si no hay más intervenciones, se da por recibido el informe correspondiente, le solicito a la secretaria continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

En el uso de la voz la secretaria Luisa Rebeca Garza López manifestó: Con su autorización consejera presidenta como punto número cuatro del orden del día tenemos: **Informe semestral de actividades que rinden las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, correspondiente a los meses de julio a diciembre de 2024. (Artículo 44, fracción XXXV, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Oaxaca)**, en este sentido procederé a dar lectura a la versión ejecutiva del mismo. De conformidad con lo dispuesto por el artículo 44, fracción XXXV (trigésimo quinta) de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Oaxaca, se rinde al pleno del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, el informe semestral de actividades que rinden las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas de este instituto, correspondiente al periodo del 01 de julio al 31 de diciembre de 2024. LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN Y CAPACITACIÓN ELECTORAL REALIZÓ LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: Durante los meses de julio, agosto y septiembre de 2024, se recibieron, verificaron y depositaron en resguardo las Listas Nominales de Electores Definitivas y Listas Nominales de Electores con Datos Acotados y Listas Nominales de Electores Definitivas producto de las instancias administrativas y resoluciones del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, remitidas a este Instituto por los partidos políticos: Movimiento Unificador de Jóvenes en el Estado y sus Regiones, Nueva Alianza Oaxaca, Fuerza por México Oaxaca, Unidad Popular, así como las candidaturas independientes de Putla Villa de Guerrero, Chalcatongo de Hidalgo y Tlacolula de Matamoros, mismas que fueron devueltas al Instituto Nacional Electoral. Con fecha 03 de diciembre de 2024, mediante oficio



**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA**

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO
GENERAL 31 DE MARZO 2025**

ACTA-IEEPCO-CG-17-ORD/2025

número IEEPCO/DEOCE/1572/2024 se remitió a la Secretaría Ejecutiva las Tablas de resultados electorales de la elección de diputaciones locales por Mayoría Relativa y Representación Proporcional, con la validación emitida por la herramienta informática del INE, a fin de que fueran remitidas vía SIVOPLE a la DEOE del INE para su incorporación al Sistema Nacional de Estadística. Durante el periodo del 01 de julio al 31 de diciembre de 2024, se atendieron veintiuno solicitudes de información provenientes de la Plataforma Nacional de Transparencia. Durante el mes de octubre de 2024, se actualizó la información del Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT). Con fecha 13 de noviembre de 2024, se efectuó reunión de trabajo entre la Unidad Técnica de Sistemas de Información y Documentación y esta Dirección Ejecutiva, relativa al análisis del funcionamiento del Sistema de Integración de Consejos Electorales (SICE) y del Sistema de Cómputos Electorales (SISCOE). Con fecha 11 de diciembre de 2024 se remitió a Secretaría Ejecutiva el proyecto de Lineamientos para la destrucción de la documentación electoral, conservación y desincorporación del material electoral, así como para la desactivación del líquido indeleble, cuando corresponda, utilizados durante los Procesos Electorales Locales, para su revisión y análisis por el Consejo General. Con fecha 20 de diciembre de 2024, fueron aprobados los Lineamientos antes referidos por la COCEVINE. POR CUANTO HACE A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTIDOS POLÍTICOS, PRERROGATIVAS Y CANDIDATOS INDEPENDIENTES, SE REALIZARON LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: El Consejo General de este Instituto declaró el inicio de la etapa de prevención del procedimiento de liquidación de los partidos políticos locales Unidad Popular y Movimiento Unificador de Jóvenes en el Estado y sus Regiones, debido a que no alcanzaron el 3% de la votación válida durante el Proceso Electoral Ordinario 2023-2024 en el estado de Oaxaca. Por otro lado, el Partido de la Revolución Democrática (PRD), tras la pérdida de su registro como partido político nacional, pudo optar por el registro como partido político local, no obstante, el procedimiento no pudo iniciarse hasta que se cumplieran ciertas condiciones como la firmeza del dictamen de pérdida de registro, la conclusión del Proceso Electoral Local y, en su caso, de las elecciones extraordinarias. Durante el periodo comprendido entre julio y diciembre de dos mil veinticuatro, esta Dirección Ejecutiva ha llevado a cabo las gestiones necesarias para asegurar la entrega de las ministraciones correspondientes a las actividades ordinarias y específicas que, por derecho, les corresponden a los partidos políticos nacionales acreditados y locales registrados ante este Instituto, así como el cobro de las multas correspondientes. Se llevó a cabo el análisis de los proyectos de acuerdo relacionados con las prerrogativas de los partidos políticos para el ejercicio 2025. Por otro lado, se dio seguimiento y respuesta a las resoluciones jurisdiccionales relacionadas con el registro de candidaturas, emitidas durante el periodo que se informa, y se atendieron diversas solicitudes de Constancias de registro de candidaturas presentadas por ciudadanas y ciudadanos, así como por autoridades municipales. De julio a diciembre del presente año, se mantuvo actualizada la información en los Libros de Registro de los Partidos Políticos Locales y en los Libros de Acreditación de los Partidos Políticos Nacionales, de acuerdo con la documentación presentada por las representaciones legales de los partidos políticos. EN EL CASO DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE EDUCACIÓN CÍVICA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, SE REALIZARON LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: Se recibieron los informes finales y acuses de

entrega de playeras y acreditaciones de los 25 Consejos Distritales Electorales, así mismo, se realizó el archivo correspondiente del material de Observación Electoral de todos los Distritos y se entregaron constancias de reconocimientos a las personas de los CDE en agradecimiento por su colaboración en el seguimiento y trámite de las solicitudes generadas por su Consejo Distrital tendiente al programa de Observación Electoral dentro del Proceso Electoral Concurrente 2023-2024. Para dar cumplimiento al Acuerdo INE/CG2467/2024 con fecha 18 de diciembre de 2024 mediante Oficio: IEEPCO/DEECyPC/1554/2024 se remitió la Tarjeta Informativa y Plan Estratégico del Programa, incluida el calendario de difusión de la convocatoria, a la Secretaría Ejecutiva y Consejerías. Acorde a las semanas operativas del Programa, todos los días 10 del mes, la Unidad Técnica Comunicación Social remitirá las métricas de las publicaciones realizadas de la difusión de la Convocatoria. A partir de la recepción del Acuerdo INE/CG419/2024 y Anexos, la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana, iniciaron los trabajos de planeación y logística para el desarrollo de las acciones de difusión de la ENCÍVICA 2024-2026, avanzando con la elaboración del Plan Estratégico del IEEPCO de la Difusión de la ENCÍVICA 2024-2026. El 26 de septiembre de la presente anualidad, se llevó a cabo el concurso en su Fase Estatal Oaxaca del Concurso de Oratoria "Dr. Belisario Domínguez Palencia. Libres por la palabra libre", realizándose en las instalaciones de la Sala de Sesiones del Consejo General del IEEPCO, contando con una presencia de diez participantes de los cuales seis fueron hombres y cuatro mujeres. Durante la inauguración de la fase Estatal del Concurso de Oratoria "Dr. Belisario Domínguez Palencia. Libres por la Palabra Libre", se interpretó en lengua de señas mexicanas la parte introductoria del concurso. Del 20 de septiembre al 06 de diciembre de 2024 se implementó el Programa Elecciones Escolares en 18 Instituciones Educativas de 10 municipios de la Entidad, beneficiando a una población de 5, 052 estudiantes de los cuales 2,577 mujeres y 2,475 hombres. De los 18 ejercicios escolares realizados, 1 de ellos se llevó a cabo bajo la modalidad de asamblea general comunitaria, mediante votación a mano alzada, conforme al esquema de Sistemas Normativos Indígenas; 5 ejercicios se desarrollaron utilizando la modalidad de urna electrónica, 12 ejercicios se realizaron mediante el método tradicional de urna y mampara. Durante el mes de noviembre se llevó a cabo la 10ª Edición de la Consulta Infantil y Juvenil 2024, donde este IEEPCO recibió las opiniones de 633 niños, niñas y adolescentes en las dos casillas habilitadas: una en la modalidad de casilla permanente instalada en las instalaciones del IEEPCO y una en la modalidad pública instalada en el Museo de Arte Contemporáneo de Oaxaca (MACCO). El día 13 de diciembre se realizó la última recolección de tapitas en el IEEPCO, cabe precisar que, derivado a que la Asociación suspendió temporalmente la recepción de las tapitas, se notificó a las áreas del Instituto que la recolección sería temporalmente suspendida hasta nuevo aviso, debido a causas ajenas al Instituto. Se analizó las estadísticas sobre el nivel de porcentaje de participación ciudadana en el proceso electoral concurrente 2023 - 2024 de los 25 Distritos electorales locales, con el objeto de identificar comunidades con menor participación ciudadana y focalizar la realización de los Foros en juventudes. Dicho programa forma parte de las actividades de difusión de la Estrategia Nacional de Educación Cívica (ENCÍVICA) 2024-2026 que forma parte del plan anual de trabajo de la Comisión Permanente de Educación



**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA**

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO
GENERAL 31 DE MARZO 2025**

ACTA-IEEPCO-CG-17-ORD/2025

Cívica y Participación Ciudadana. EN ESTE SENTIDO, LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE SISTEMAS NORMATIVOS INDÍGENAS REALIZÓ LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: Durante el periodo, se realizaron elecciones municipales en 70 municipios. Se aprobaron 93 acuerdos, de los cuales 58 corresponden a elecciones ordinarias, con cuatro declaradas como no válidas. Se calificaron seis elecciones de autoridades comunitarias, reconociendo su validez dentro del ámbito de cada comunidad cabecera. El Consejo General calificó 18 elecciones extraordinarias de concejales como válidas. Al 31 de diciembre de 2024, cinco municipios tenían pendientes sus elecciones extraordinarias. Se evaluaron ocho expedientes de Terminación Anticipada de Mandato, de los cuales solo uno fue calificado como válido y siete como no válidos. San Baltazar Chichicápam fue incorporado al Catálogo de Municipios regidos por Sistemas Normativos Indígenas. Se realizaron 462 asesorías, 10 reuniones de trabajo, dos audiencias y una mediación, beneficiando a 954 personas. Se enviaron cuestionarios a 418 municipios para la actualización del Catálogo de Municipios regidos por Sistemas Normativos Indígenas. Se recibieron 216 cuestionarios y 159 anteproyectos de dictamen fueron elaborados. Se atendieron 13 resoluciones del Tribunal Estatal Electoral de Oaxaca y tres de la Sala Regional Xalapa del TEPJF sobre elecciones de concejalías y controversias. Se respondieron cinco solicitudes de información en la Plataforma Nacional de Transparencia, abordando temas como participación política de mujeres y requisitos para consultas populares. EN CUANTO A LA UNIDAD TÉCNICA JURÍDICA Y DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL SE DA CUENTA DE: 3761 documentos recibidos en la oficialía de partes, 46 expedientes recibidos en la Comisión de Quejas y Denuncias, 50 expedientes enviados al Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca, 650 acuerdos dictados por la Comisión de Quejas y Denuncias, 688 expedientes turnados al área de actuario para su respectivo cumplimiento de los acuerdos, 34 comparecencias, 1903 oficios, 152 citatorios y cédulas de notificación, 39 actas circunstanciadas, y 42 estrados. 56 medios de impugnación, 7 turnos para atención, 88 notificaciones realizadas a Partidos Políticos y Ciudadanía, 54 notificaciones en auxilio de labores al Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca al interior de la Ciudad a Partidos Políticos y Ciudadanía, 652 certificaciones, 12 contestaciones a solicitudes de Transparencia, 11 inscripciones en el registro de personas que cometieron violencia política contra las mujeres en razón de género, 22 solicitudes al Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca sobre informar el cause ejecutorias. CON RESPECTO A LA UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS DE INFORMÁTICA Y DOCUMENTACIÓN SE REALIZARON LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: Se realizaron reuniones de trabajo con la Direcciones Ejecutivas de Educación Cívica y Participación Ciudadana (DEECPC), la Dirección Ejecutiva de Partidos Políticos, Prerrogativas y Candidaturas Independientes (DEPPPCI) y la Dirección de Organización y Capacitación Electoral (DEOCE), así como el personal que labora en cada una de esas direcciones con la finalidad de escuchar áreas de oportunidad en los sistemas informáticos que utiliza cada Dirección y así realizar las actualizaciones necesarias. Actualmente el equipo de desarrollo trabaja en la actualización y optimización del RECAN. Para el Sistema de Recepción y Seguimiento de los Actos de la Dirección Ejecutiva de Sistemas Normativos Indígenas (SIRS - DESNI). Se terminó con la fase de desarrollo y se ha iniciado con la etapa de pruebas con el personal de la DESNI. Se presentó al personal de la DESNI la aplicación móvil desde la cual



**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA**

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO
GENERAL 31 DE MARZO 2025**

ACTA-IEEPCO-CG-17-ORD/2025

podrán actualizar el status y agregar procedimientos a cada municipio, así mismo se desarrolló un módulo de seguimiento tipo diagrama de Gantt, el cual se pretende aporte información puntal a las personas integrantes del Consejo General que quieran consultar el estatus de los municipios. Se finalizó con el desarrollo del sistema de Captura del Cuestionario de la DESNI de acuerdo a las observaciones realizadas, el sistema actualmente permite la descarga del formato de dictamen incluyendo las respuestas capturadas previamente. Se realizaron mejoras al cronómetro para poder visualizar las participaciones de las personas integrantes del Consejo General. Se recolectó el equipo de arrendamiento, en su caso, sustituyéndolo por equipo propio del Instituto en las diferentes áreas del Instituto. Se instaló la sala de proyectistas de la DESNI, inicialmente con 10 equipos conectados a la red de datos. Se brindó apoyo permanente a las personas colaboradoras de la DESNI, respecto de uso y actualización de la información en el Sistema de Autoridades Electas. Adicionalmente a las sesiones, talleres, foros y conversatorios que se realizan en la sala de sesiones del Consejo General, esta Unidad Técnica realizó labores de transporte, instalación y configuración para la transmisión en vivo de un total de siete eventos. Se instalaron un total de 17 equipos de cómputo conectados a la red de datos del Instituto, esto con la finalidad de contar con espacios adecuados para que las infancias pudieran emitir sus opiniones en el marco de la Consulta Infantil y Juvenil 2024. Se apoyó la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana, en la realización de cinco elecciones con las Urnas Electrónicas del Instituto Electoral de Jalisco que tenemos en comodato. El Titular de la UTSID, participó en el segundo encuentro con OPLEs en informática Electoral, mismo que tuvo lugar en el Instituto Electoral del estado de Coahuila. En este encuentro, se realizó la presentación del SISCOE (Sistema de Cómputos Electorales). Durante el periodo que se informa, dicha Unidad Técnica ha proporcionado asistencia y soporte técnico en la implementación de la modalidad virtual o mixta para realizar 23 sesiones del Consejo General, 39 sesiones de las Comisiones del Consejo General, 24 cursos, talleres o conferencias y 13 Sesiones de Comités y de la Junta General Ejecutiva, haciendo un total de 99 actividades. POR LO QUE HACE A LA UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL, SE REALIZARON LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: 110 coberturas de actividades institucionales. Elaboración y envío de 80 comunicados de prensa con los cuales el Instituto ha informado a medios y ciudadanía acerca de actividades relevantes del Instituto. Al registro del acervo fotográfico se han sumado alrededor de 4 mil 407 fotografías. Se realizaron 43 cápsulas de video que han servido para brindar información cercana a la ciudadanía en un formato fresco y dinámico. Diseño de más de 784 materiales gráficos para difusión de información electoral, sobre los siguientes temas: talleres, foros, eventos, Conmemoración del 25N, mujeres electas toma de protesta 1º. De enero, paridad, elecciones escolares, mes del migrante, Violencia contra las Mujeres, Aniversario Voto de las Mujeres en México y Red de Mujeres Electas, infografías para las sesiones del IEEPCO. Se realizaron un total de mil 234 publicaciones en las redes sociales institucionales que incluyen videos, infografías, invitaciones, difusión de eventos y diversos materiales gráficos, así como la información proveniente de las coberturas. De manera global, el IEEPCO en sus redes sociales (Facebook, X, Instagram y Tiktok) registró un total de un millón 569 mil 351 personas usuarias alcanzadas. La Unidad, elaboró el Plan Anual de Trabajo, así como la Estrategia de Comunicación



**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA**

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO
GENERAL 31 DE MARZO 2025**

ACTA-IEEPCO-CG-17-ORD/2025

Institucional, así también, durante el periodo señalado se realizó la carga de información correspondiente al tercer trimestre de 2024 en el SIPOT. Se realizó la publicación de 216 acuerdos en la sección de estrado electrónico y gaceta electoral. También se actualizó la sección de Proceso Electoral/Elecciones2024, Directorio, Comisiones y Consejo General. Se realizó la gestión para la contratación de producción del spot genérico del IEEPCO 2025 y la suscripción a tres periódicos impresos de circulación estatal (MARCA, NOTICIAS y EL IMPARCIAL) para la elaboración del clipping de prensa diaria. MIENTRAS TANTO LA UNIDAD TÉCNICA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN REALIZÓ LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: Se recibieron y gestionaron a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), un total de 113 Solicitudes, de las cuales 112 fueron Solicitudes de Acceso a la Información Pública (SAI,s) y 01 Solicitud de Protección de Datos Personales (SDP). Se dio cumplimiento a 02 Recursos de Revisión interpuestos en contra del IEEPCO, en su calidad de Sujeto Obligado ante el OGAIPO, mismos que han quedado sin materia de estudio como asuntos total y definitivamente concluidos. Se impartieron capacitaciones sobre el funcionamiento del Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT), de la Plataforma Nacional de Transparencia a las personas designadas como enlaces de transparencia de la Contraloría General y el Departamento de Recursos Materiales. En los meses de julio y octubre se realizaron las cargas trimestrales de información en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) y en la Página Institucional, mismas en las que se actualizaron y cargaron un total de 120 formatos correspondientes al segundo y tercer trimestre del 2024. Se crearon un total de 323 hipervínculos, para el almacenamiento de información en el Portal Web del IEEPCO, a solicitud de las distintas Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas de este Instituto. El 19 de noviembre del 2024, el OGAIPO dictaminó a este Instituto en su calidad de Sujeto Obligado, otorgándole un Índice Global de Cumplimiento en los Portales de Obligaciones de Transparencia del 100% (IGC). En los meses de julio y noviembre, se elaboraron 03 proyectos de versiones públicas, las cuales fueron aprobadas por el Comité de Transparencia de este Instituto, mediante Sesión Extraordinaria. Se dio seguimiento a las actividades encaminadas para la implementación y desarrollo del Sistema Institucional de Archivos en este Instituto. EN CUANTO A LA UNIDAD TÉCNICA DE ATENCIÓN DE LAS PERSONAS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO ORIGINARIAS DE OAXACA, SE REALIZARON LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: Participación en la Reunión de cierre del Grupo de Trabajo “Voto de las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero (VMRE) Procesos Electorales Locales 2023-2024”. El Diagnóstico sobre la participación política de las personas residentes en el extranjero originarias del estado de Oaxaca. Participación en el Encuentro Nacional de Autoridades Electorales: preparación del voto en el extranjero para el ciclo 2024-2027. La Firma del Convenio de Colaboración entre el Instituto Estatal Electoral de Nayarit y el IEEPCO. El Diseño mensual de infografías sobre la votación de las y los residentes en el extranjero. Se realizaron sugerencias para Spots de Voto en el Extranjero. Participación durante Diciembre Mes del Migrante: Foro Presencial “Conversatorio sobre los Retos de las Personas Migrantes en el Ejercicio de sus Derechos Político-Electorales”. Participación en el Foro Virtual “Diálogo sobre Ciudadanía Transnacional y Participación Electoral”. Elaboración de Campañas de



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL 31 DE MARZO 2025

ACTA-IEEPCO-CG-17-ORD/2025

Difusión con el objetivo de sensibilizar a la población migrante sobre los derechos político-electorales y los procedimientos para participar desde el extranjero. Coordinación con Organizaciones Migrantes con el objetivo de fortalecer la vinculación con líderes y asociaciones de migrantes para promover el voto en el extranjero. Alianzas Interinstitucionales con el objetivo de generar sinergias con instituciones nacionales e internacionales para optimizar procesos y recursos relacionados con el voto desde el extranjero. POR ÚLTIMO, LA UNIDAD TÉCNICA PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN, REALIZÓ LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: Se realizó el conversatorio virtual “Desafíos de las acciones afirmativas para la representación política de la Población Indígena”, en el marco de la conmemoración del Día Internacional de los Pueblos Indígenas. Se inicio con la integración la Red de Mujeres Electas, se tiene un total de 104 mujeres, entre Diputadas, presidentas, síndicas y regidoras propietarias y suplentes. En el marco de la conmemoración del Sufragio Femenino en México, se realizó Conversatorio “Tejiendo democracia entre mujeres” actividad coordinada con la Secretaria de la Mujeres. En esta actividad se contó con la participación de 106 personas, 101 mujeres y 5 hombres. Dentro del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Oaxaca (OPPMO). La Comisión Permanente de Atención y Seguimiento a los casos de violencia política por razón de género, en específico la unidad colaboró para la elaboración la Guía de Actuación de primer contacto para la atención de casos de violencia política contra las mujeres en razón de género, que es un documento dirigido a los servidores y las servidoras públicas que puedan orientar a las mujeres que manifiesten, soliciten o pidan ayuda ante situaciones que pudieran constituir actos de violencia política en razón de género. Se realizó el informe de resultados de seguimiento, evaluación, retroalimentación y mejora de las acciones afirmativas aplicadas durante el proceso electoral local ordinario 2023-2024. Se conmemoró el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, en coordinación con la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales del Estado de Oaxaca. En este evento se contó con la participación de 118 personas, 103 mujeres y 15 hombres. Se realizó el conversatorio denominado “Avances y retos de los derechos políticos de las personas con discapacidad”. Se llevaron a cabo talleres de capacitación en los municipios de Zapotitlán Palmas, Santa María Coxcaltepec Cántaros, Capulálpam de Méndez, San Pedro Jaltepetongo, Santiago Xanica, Santa María Yosoyúa, Santa María Pápalo, así como en el fraccionamiento el Rosario del municipio de San Sebastián Tutla. Se impartió el taller sobre liderazgo político de las mujeres, a mujeres que son militantes y excandidatas del otrora Partido Movimiento Unificador de Jóvenes en el Estado y sus Regiones (MUJER). Es la cuenta consejera presidenta. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Muchas gracias secretaria, consejeras consejeros electorales y representantes de los partidos políticos está su consideración el informe referido, alguien quiere hacer uso de la voz. Adelante consejero Alejandro. ---

En el uso de la voz el consejero electoral Alejandro Carrasco Sampedro manifestó: Gracias presidenta, solamente al igual que lo hice con el caso de la unidad jurídica y de lo contencioso, reconocer el trabajo de todas y cada una de las personas que integran cada una de las áreas ejecutivas, de las direcciones, de las unidades técnicas, de los equipos también, de las consejerías, de la presidencia, en fin, todo el personal del instituto, este



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO
GENERAL 31 DE MARZO 2025

ACTA-IEEPCO-CG-17-ORD/2025

informe corresponde al periodo de julio a diciembre del año pasado, son estos ejercicios los que permiten también ver toda la actividad que realiza cada una de estas personas y la verdad es que mientras estaban dando cuenta de esto pensaba que el personal del instituto es el motor de todas las actividades cuando en su caso las consejerías terminen nuestro periodo y entren nuevas consejerías, el personal del instituto que ha estado por mucho tiempo en distintas áreas seguirá sosteniendo el trabajo que se realiza al organizar elecciones, al atender cada uno de estos aspectos también en las elecciones de sistemas normativos indígenas, las labores que se hacen para promover la educación cívica y la participación ciudadana, tenemos varios proyectos que han estado sosteniéndose a través del tiempo, por ejemplo, mencionaban las elecciones escolares, que también creo que es una de estas actividades muy importantes porque van hacia la formación de la ciudadanía, en sistemas pues ahora tenemos por ejemplo todo lo relativo al catálogo de municipios que se rigen por sistemas normativos indígenas y creo que esto también es una gran actividad que se está realizando, estamos pues ya haciendo el mayor esfuerzo para que concluyamos de entregar este catálogo que por ley está mandado, también por ejemplo hay mucha iniciativa de muchas áreas, desde cuestiones que pueden parecer sencillas pero que hablan de todo el entusiasmo que tienen las áreas, mencionaban por ejemplo que tenemos el tablero ya con las participaciones, que entiendo es una iniciativa desde la misma unidad informática hasta todo el trabajo y las reuniones que han hecho para tener un RECAN (Sistema de Registro de Candidaturas) mucho más eficiente, creo que todas las áreas en la medida de lo posible y cuando no están saturadas por los procesos electorales buscan renovarse, entonces de verdad reconocer a todas las personas que integran el instituto, yo me integré en 2015, estuve en áreas ejecutivas, en unidad técnica y en su caso pude también ver todo lo que implica, ahora en la consejería también ver lo que nos corresponde a nosotros que es vigilar que todo esto se vaya llevando conforme al marco legal y hay muchos retos que atravesar como instituto entonces creo que estos ejercicios son buenos y también es bueno hacer el reconocimiento, creo que es lo menos que podemos hacer como consejeras y como consejeros, reconocer todo el trabajo del personal del instituto que pues dedica muchas horas de su tiempo, insisto, sobre todo en los momentos más álgidos del trabajo institucional para que esto salga adelante y darlo a conocer también es importante, ojalá de esto puedan hacer algo en la página, algo en redes, algo que permita un material a lo mejor muy sencillo pero que permita que puedan acceder a este informe y conocer todas las actividades que estamos realizando, gracias. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Gracias consejero, ¿alguien más quiere hacer uso de la voz?, adelante consejera Zaira. -----

En el uso de la voz la consejera electoral Zaira Alhelí Hipólito López manifestó: Sí, también sumarme al reconocimiento que realizan todas las áreas, direcciones y unidades, también agradecer que pues algunas iniciativas de esta consejería ya están incluidas como es el sistema de captura de cuestionarios, muchas gracias al equipo de informática y al personal de la DESNI, al final pues esta es una herramienta que facilita el trabajo tanto del instituto como de las consejerías, entonces también me agrada escuchar el tema del diagrama, esta propuesta que podamos revisar; una de las solicitudes en la integración anterior era que pudiésemos tener digitalizados los archivos de la DESNI, entonces estamos transitando una migración muy importante que



**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA**

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO
GENERAL 31 DE MARZO 2025**

ACTA-IEEPCO-CG-17-ORD/2025

está haciendo también la unidad y la dirección de sistemas, me parece relevante también celebrar por fin el avance en el tema de archivos, esa también es una propuesta de esta consejería que se ha dicho que solo ha sido respecto al archivo histórico, sin embargo, hay esta propuesta y estas posibilidades de por fin caminar estos temas en los que el Instituto necesita mejorar y tener mucho mayor acercamiento con la ciudadanía y me parece que en el cuerpo de este informe faltarían algunas actividades que se han realizado, pero solo voy a hablar del encuentro de síndicas que impulsamos desde mi consejería, en el sentido de que en ese momento nos apoyó personal de la secretaría ejecutiva, personal de la DESNI, personal de mi oficina y también Grace que trabaja con el consejero Alejandro, porque esta fue, sin duda, una actividad muy importante en la que también nos acompañó la unidad de quejas, esto que he solicitado reiteradamente para que en los procesos de capacitación nos acompañe la unidad de quejas, en esa ocasión se hicieron, si no me equivoco y no me quiero equivocar, más o menos se recibieron cinco quejas, es decir, acercar la justicia, el acceso pues a la jurisdicción del Estado, a las mujeres, entonces en este evento en el que nos acompañaron magistraturas, tanto de Sala Xalapa como de la Sala Especializada, la consejera Rita, me parece que no aparece aquí, en términos, entiendo, que tiene que ver con una iniciativa de esta consejería, pero buena parte del apoyo vino de la secretaría ejecutiva de ese momento, la maestra Iliana, del personal de la DESNI y de la unidad de quejas, entonces también agradecerles mucho su disposición y su trabajo y, por supuesto, a Alma Hernández y a Graciela por su trabajo y seguimiento en este proceso y también por su diseño en el tema del Procedimiento Especial Sancionador de una forma gráfica en el que las personas y particularmente las mujeres que viven violencia política puedan entender cómo funciona este mecanismo, mi agradecimiento, reconocimiento y aplauso a todo su trabajo, sé que es muy complicado, también mi agradecimiento por escuchar algunas sugerencias y ajustes a estos sistemas que siempre son bien necesarios y urgentes y, por supuesto, a todas sus iniciativas que realizan, la verdad es que este instituto no se sostendría sin el trabajo y las iniciativas de cada una de las áreas y reiterar en este marco, dado que en el informe también se señala el tema del clipping, esta consejería ha enviado ya dos oficios para que podamos contar con un monitoreo de medios, la verdad es que me parece muy importante y urgente ahora tenemos un seguimiento de los principales periódicos, sin embargo, nos hemos perdido de varias notas radiofónicas, de otras notas en otras plataformas virtuales, entonces me parece que también la unidad de comunicación tiene mucho trabajo que desarrollar y está asumiendo el monitoreo de medios, me parece que en una actitud responsable, tendría que determinarse la posibilidad de tener acceso a este monitoreo por parte de todo el personal y pues también al que tenemos acceso las direcciones, unidades, consejerías y demás personal del instituto para un mayor ejercicio efectivo de nuestro trabajo, particularmente porque también nos encontramos ya en un proceso del que, si bien, no somos protagonistas, formamos parte, estamos vinculados en algún sentido y estamos obligados y obligados a estar informados, me parece que si se puede ya contar con la información de manera que podamos contar con un clipping sería estupendo, entonces me parece que ese sería uno de los pendientes que se vienen arrastrando desde el mes de enero y si podemos tener acceso pues ya a este tipo de información y, por supuesto, también sugerir la realización de infografías a partir del informe que aquí se presenta



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO
GENERAL 31 DE MARZO 2025

ACTA-IEEPCO-CG-17-ORD/2025

en torno a una información muy amable que contiene el informe, pero presentarla de una forma muy amable a la ciudadanía para que pueda conocer todo el trabajo que realiza el Instituto con tan poco personal, como bien saben no es proceso electoral y en consecuencia contamos con menor presupuesto y menos personal pero no por ello el trabajo ha disminuido, por el contrario ha ido en aumento y en consecuencia también una forma de comunicar es que podamos tener los datos desglosados y analizados para la ciudadanía, muchas gracias. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Muchas gracias consejera, alguien más quiere hacer uso de la voz en primera ronda, bueno, pues me uno al reconocimiento que ha hecho el consejero Alejandro a todas las áreas, como bien menciona son las que mueven al instituto nosotros como consejerías somos la cara del instituto pero atrás de nosotros hay mucho trabajo, todos los foros, publicaciones, las actividades que se realizan en ese instituto pues lo hace el personal de cada una de las áreas, los proyectos de acuerdo y a nosotros pues nos toca lo público, entonces hacer un reconocimiento a todo el personal, a cada una de las direcciones y a las unidades técnicas por el trabajo que realizan, también quiero agradecer a la maestra Rebeca Garza que desde su llegada me ha invitado a todas las reuniones semanales que tiene con cada una de las áreas y podemos ver tanto los requerimientos administrativos pero también los que tienen que ir a mesa de Consejo General, en cuanto a lo que ha mencionado la consejera Zaira Hipólito y respecto al clipping, la contratación del clipping representa una erogación importante para el instituto y por lo tanto pues debemos de seguir todo el procedimiento administrativo que esto implica, ya habíamos realizado una licitación pública nacional, sin embargo, las propuestas que se presentaron venían incompletas y no cumplían con los requisitos de la convocatoria, hemos tenido observaciones por parte de la contraloría y quiero decir observaciones en el buen sentido para caminar de acuerdo a lo que nos marca la normatividad administrativa, entonces está en puerta una nueva licitación, entonces dependemos precisamente de los tiempos de las licitaciones pero también que quienes presenten estas propuestas lo hagan de acuerdo a la convocatoria, entonces esto es lo que nos ha retrasado, quiero también manifestar respecto al tema de la dirección de sistemas normativos que hemos ido avanzando con la revisión, agradezco a todo el personal de la dirección que está en este momento pues con la mayor carga de trabajo, nos hace falta por revisar 88 dictámenes ya para poder concluir y llevar a sesión de Consejo General y poder aprobar el catálogo respectivo y pues en este momento también quiero hacer un reconocimiento y un agradecimiento a la licenciada Noemí Agapito Confesor que estuvo por más de año y medio al frente de la unidad técnica, agradezco todas sus iniciativas, la colaboración que ha llevado a cabo con todas las áreas pero también el gran equipo que formó en la unidad de género, se escucha mal decirlo en público pero pues se le mandó a ella personal que en otras áreas, se puede decir o se consideraba que no encajaba pero ella con su personalidad, con la sororidad que siempre ha encontrado con las mujeres, logró hacer un gran equipo con estas personas que le mandaron a la unidad por alguna u otra razón y que ahora se ha consolidado con todo el trabajo, agradezco mucho a Noemí, el trabajo que has realizado y el trabajo que has dejado en este instituto, ¿alguien más quiere hacer uso de la voz?, bueno, si no hay más intervenciones damos por recibido el informe correspondiente, continúe secretaria con el siguiente



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO
GENERAL 31 DE MARZO 2025

ACTA-IEEPCO-CG-17-ORD/2025

punto del orden del día. -----

En el uso de la voz la secretaria, Luisa Rebeca Garza López manifestó: Con su autorización consejera presidenta como punto número cinco del orden del día tenemos: **Informe anual de resultados del año 2024, que presenta la Contraloría General de este instituto, por conducto de la Secretaría Ejecutiva.** Procederé a dar lectura a la versión ejecutiva. La Contraloría General como el Órgano de Control Interno del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca (IEEPCO), que tiene a su cargo la fiscalización de los ingresos y egresos del mismo, presenta su Informe Anual de Resultados correspondiente al ejercicio fiscal 2024, relativo a cada una de las actividades proyectadas en el Programa Anual de Trabajo 2024, dando cuenta de las actividades generales realizadas por la Contraloría General y sus Coordinaciones: Coordinación de Fiscalización, Coordinación de Quejas, Investigación y Desarrollo Administrativo, y Coordinación Jurídica y Substanciadora. Como parte de las actividades previas a la jornada electoral, Personal de la Contraloría General realizó las siguientes actividades: Asistió a instalaciones de proveedores de documentación y material electoral, para verificar el cumplimiento de sus obligaciones contractuales. Dio seguimiento al Simulacro del PREP (Programa de Resultados Electorales Preliminares), con la finalidad de verificar los servicios contratados. Verificó los bienes y recursos humanos de los Consejos Distritales y Municipales, de: San Pedro Pochutla, Santa María Tonameca, Puerto Escondido, Zimatlán de Álvarez, Ocotlán de Morelos, Villa de Zaachila, Santa Cruz Xoxocotlán, Heroica Ciudad de Tlaxiaco, Asunción Nochixtlán, San Pablo Villa de Mitla, Tlacolula de Matamoros. Durante la jornada Electoral: Realizó la vigilancia del óptimo funcionamiento del PREP (Programa de Resultados Electorales Preliminares), como parte del cumplimiento del proveedor del servicio con sus obligaciones contractuales. Posterior a la Jornada electoral: Vigiló la actuación de las personas servidoras públicas en el recuento de votos de Consejos Distritales y Municipales realizado en el centro de convenciones de la ciudad de Oaxaca de Juárez. Como parte de otras actividades de la Contraloría se listan las siguientes: Se realizó la inauguración del taller denominado “Elaboración de la Matriz de Riesgo”, impartido por la Dra. Rosario Flores Muñoz, Vicepresidenta de la Asociación Nacional de Contraloras y Contralores de Institutos Electorales de México A.C. (ANCCIEM) para la prevención y manejo de riesgos en las diferentes áreas de este Órgano Electoral. La Licenciada Rosa Elia Vasquez Flores, Contralora General de este Instituto, tomó protesta como nueva integrante de la Asociación Nacional de Contraloras y Contralores de Institutos Electorales de México (ANCCIEM). Se llevó a cabo el Taller denominado “La Prevención de Responsabilidades Administrativas” dirigido a las personas servidoras públicas del IEEPCO y Contralorías de los Órganos Constitucionalmente Autónomos del Estado de Oaxaca, en el marco del día de la integridad. La Contraloría General participó en el seminario de Responsabilidades Administrativas de las personas servidoras públicas impartido por la Barra Mexicana, colegio de Abogados AC., en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León. Se realizó la actualización y restructuración de los módulos de la página oficial de la Contraloría General <https://www.ieepcocontraloria.com>. Se firmó el Convenio de Colaboración entre la Contraloría General del IEEPCO y la Defensoría Pública del Estado de Oaxaca, para Garantizar el Derecho a una Adecuada y Técnica Defensa en materia de Responsabilidades Administrativas. Participó en el Foro



**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA**

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO
GENERAL 31 DE MARZO 2025**

ACTA-IEEPCO-CG-17-ORD/2025

Nacional para el Fortalecimiento del Control Interno organizado por la Asociación Nacional de Contraloras y Contralores de Institutos Electorales de México A.C. (ANCCIEM), donde se designó a la Licenciada Rosa Elia Vásquez Flores, Contralora General del IEEPCO, como Coordinadora de la Región Centro Golfo-Istmo de esta Asociación. Mediante Acuerdo IEEPCO-CGOIC-02/2024, de 16 de agosto de 2024, se adecuaron los artículos 52, 53 y 54 primer párrafo de los Lineamientos para Fijar los Criterios para la Realización de Auditorías Internas del IEEPCO. Por parte de la Coordinación de Fiscalización se llevaron a cabo las siguientes actividades: Se notificó el Informe Final con Solventación de la Auditoría al Proceso de Elecciones por Sistemas Normativos Indígenas 2022. Se notificó Informe de Auditoría al Proceso Electoral 2023 - 2024 específica a los recursos financieros, humanos y Materiales administrados y ejercidos por el IEEPCO. Se dio seguimiento a la Auditoría específica a los Recursos Humanos y Financieros; Rubro Servicios Personales 2023. Dentro del Proceso Electoral 2023 – 2024. Se vigiló la entrega-recepción de bienes a los Consejos Distritales instalados con motivo del Proceso Electoral 2023 – 2024. Como parte de otras actividades: Se Coadyuvó con la coordinación de quejas, investigación, y desarrollo administrativo, en denuncias de hechos de presuntas Responsabilidades Administrativas, derivadas de las auditorías o de ejercicio ordinario de los recursos públicos. Se verificó la existencia de domicilios fiscales de empresas participantes en las licitaciones y de no encontrarse en el listado del artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación. Por parte de la la Coordinación de Quejas, Investigación y Desarrollo Administrativo, se realizaron las siguientes actividades: Se radicaron 43 expedientes de investigación administrativa, derivado de denuncias o vistas presentadas a esta Contraloría General del IEEPCO. Se presentaron 02 Informes de Presunta Responsabilidad Administrativa a la Autoridad Substanciadora de la Contraloría General del IEEPCO. Un expediente de investigación fue archivado por no actualizarse el supuesto previsto del artículo 100 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas. En cuanto al rubro de Declaraciones Patrimoniales y de Conflicto de Intereses: Se llevó el control de las Declaraciones Patrimoniales de inicio, de modificación y finales de personas servidoras públicas adscritas a los Consejos Distritales, Municipales y oficinas centrales, derivado de la contratación de personas para desarrollar el Proceso Electoral 2023-2024, realizándose 2,384 declaraciones, de las cuales, 1,353 fueron de Inicio, 716 de Modificación y 315 de Conclusión. Por parte de la Coordinación Jurídica y Substanciadora: Se intervino en 16 procedimientos para el desahogo de los procedimientos de Responsabilidad Administrativa. De conformidad al artículo 37 del Reglamento Interior de la Contraloría General del IEEPCO, la Coordinación Jurídica y Substanciadora intervino en los procesos de entrega - recepción: Del Consejo Municipal Electoral de San Pedro Mixtepec, al Consejo Distrital Electoral de Puerto Escondido, por acuerdo general IEEPCO-CG-100/2024. Del Consejo Municipal Electoral de Santa Cruz Amilpas al Consejo Distrital de Santa Lucía del Camino, por acuerdo general IEEPCO-CG-116/2024. Por parte de la Autoridad Resolutora: Se ejecutó la resolución IEEPCO/OIC/AR/003/2024 correspondiente al expediente CSJ/OIC/009/2023. Es la cuenta consejera presidenta. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Muchas gracias secretaria, consejeras, consejeros electorales y representantes de los partidos políticos, está a su consideración el informe ya

referido. ¿Alguien quiere hacer uso de la voz? Adelante consejero Alejandro. **En el uso de la voz el consejero electoral Alejandro Carrasco Sampedro manifestó:** Gracias presidenta, bueno, para reconocer el trabajo de la contralora Rosa Elia Vázquez Flores y todo su equipo, desde el ingreso de este instituto se ha percibido que tiene toda la intención de contribuir a cumplir las obligaciones de la contraloría, en este caso, la fiscalización de los recursos y también velar porque cada funcionaria y funcionario cumplamos con nuestras responsabilidades administrativas, en el informe que nos presenta se puede ver cómo se han ido estructurando conforme al plan de trabajo que también presentaron, se aprecia que han estado dividiendo este trabajo en distintos aspectos y también resalto que me parece que ha habido un esfuerzo por realizar acciones de capacitación tanto al interior de la propia contraloría como también al interior del instituto, ya ha habido aquí varios talleres que ha realizado entonces yo creo que esto es muy importante, siempre es bueno en esos términos establecidos en la ley, la contraloría pueda ejercer sus funciones y acompañar también las actividades que tenemos que realizar, la contralora en su caso llegó en medio del proceso electoral y se incorporó a varias de las actividades también para ver cómo se estaban desarrollando y en el ámbito de estas atribuciones también hacer como mencionó hace rato a la presidenta pues las observaciones correspondientes, entonces creo que es deber de todas y todos cumplir con nuestras responsabilidades administrativas y en ese sentido pues igual es un buen ejercicio, muchas gracias. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Muchas gracias consejero, ¿alguien más?, adelante consejera. -

En el uso de la voz la consejera electoral Gabriela Fernanda Espinoza Blancas manifestó: Buenos días a todas y a todos, yo quisiera comentar si bien este es el informe anual 2024, quisiera rescatar lo recién hecho en el mes de enero, a principios de este año respecto a la reapertura del buzón de quejas y denuncias, lo cual me parece una gran iniciativa que ha puesto en marcha la contralora, es muy importante que esto también lo sepa la ciudadanía, que acá en el instituto hay un correo electrónico donde pueden presentar una queja o una denuncia respecto al proceder de algún servidor o servidora pública de este instituto entonces me gustaría reconocer la valía de este buzón y me gustaría dar a conocer la dirección electrónica de este buzón que es contralor@ieepco.mx me parece que es una herramienta muy importante y que debe de conocerla toda la ciudadanía, gracias. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Muchas gracias consejera, ¿alguien más?, adelante consejera Jessica. -----

En el uso de la voz la consejera electoral Jessica Jazibe Hernández García manifestó: Muchas gracias presidenta, nuevamente buenas tardes a todas, todos y todes, en este punto del informe anual 2024 de la contraloría general me gustaría destacar que efectivamente bajo el liderazgo de la titular de este órgano interno de control se han realizado diversas auditorías como son las que contienen el presente informe pero me parece que también se ha trabajado de manera preventiva para evitar desvío de recursos o procedimientos no apegados a la legalidad, esto es muy relevante pues somos un órgano autónomo que tenemos que cumplir con toda la normativa en la materia, en el buen ejercicio, en la rendición de cuentas y hacer más transparente nuestro actuar; y, por supuesto, reconocer el trabajo del equipo de la contraloría, de la contralora general en estos trabajos y ojalá se vaya

caminando para ya cumplir con una de las observaciones pendientes, que es la actualización de toda la normativa en el ejercicio de los recursos y la administración de este instituto electoral, ojalá se pueda ya cumplir pronto con esa observación y con esa obligación que establece también la norma interna, es cuanto, muchas gracias. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Muchas gracias consejera, ¿alguien más quiere hacer uso de la voz?, adelante consejera Zaira. -----

En el uso de la voz la consejera electoral Zaira Alhelí Hipólito López manifestó: Muchas gracias, pues igual sumarme al reconocimiento a la contralora y bueno hace ya algunos meses también nos había compartido este último asunto que comenta la consejera Jessica, respecto a la normativa que pues es una propuesta que permitiría al instituto transitar sobre todo en el tema de las observaciones como es de conocimiento público a quienes integramos el Consejo General no los corresponde el tema administrativo, sin embargo, pues están las instancias, hace unos días también recibimos una documentación por parte del encargado del administrativo y me parece que hay asuntos que son relevantes con el tema de la actualización de la normativa para su transición por la vía que se considere, ya sea por el Consejo General o por la Junta General Ejecutiva, sin embargo, todo el trabajo de actualización, revisión y regulación de la normativa me parece importante, desafortunadamente nosotros tenemos límites como consejerías respecto pues a únicamente a los temas electorales porque así está establecido en la norma y en consecuencia pues que podamos transitar y que ahora que no tenemos elecciones, un número tan elevado en el primer semestre de este año, se pueda transitar con esos trabajos pendientes pero que también involucre la participación y las impresiones de todas y todos quienes trabajan en el instituto, particularmente quienes trabajan en campo que enfrentan pues distintas situaciones sobre todo pues en temas de regulación de la normativa, hace ya un rato también se nos había circulado un documento en donde se indicaba que se pidieran los viáticos con varios días de anticipación, por supuesto, que eso funciona y es una regulación importante para aquellas actividades que son planeadas con anticipación pero yo quisiera abordar el tema cuando son, por ejemplo, coadyuvancias con los órganos jurisdiccionales y en donde se nos establecen 2 horas, 4 horas, 6 horas, 2 días, entonces ahí no se puede tener pues una planeación tan larga, entonces me parece que es bien importante escuchar el trabajo que realizan en terreno pues particularmente la unidad de quejas y la dirección de sistemas, que pues también notifican, el tema de las notificaciones y las salidas para que también puedan ser integradas estas impresiones en la normativa porque pues enfrentan otro tipo de circunstancias en terreno y que eso nos permitiría también al instituto tener estas medidas, desde mi perspectiva y mi experiencia es importante encontrar asidero legal para flexibilizaciones jurídicas y me parece que eso es importante y relevante, por supuesto, reconocer la disposición de la contralora, que ya en próximos días también estaremos con las declaraciones que nos corresponden al interior del instituto, por lo que viene también una carga laboral importante, muchas gracias. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Muchas gracias consejera, ¿alguien más quiere hacer uso de la voz?, bueno pues yo quisiera agradecer la iniciativa de la contralora, desde que ella llegó, ya lo han mencionado las demás consejerías, hemos tenido una

serie de talleres e información, sobre todo preventiva, que nos ha dado pues sobre todo a la presidencia, la secretaría ejecutiva y a la coordinación administrativa y además del reconocimiento yo tengo un agradecimiento a la contralora por esta cercanía que ha tenido conmigo, ha venido a mi oficina, hemos platicado bastante de todas estas cuestiones administrativas que debemos observar, de verdad contralora le agradezco esa cercanía que ha tenido con nosotros; respecto al tema de los reglamentos pues quiero mencionar que es una obligación de la coordinación administrativa presentar al Consejo General esta reglamentación y también pues hago un reconocimiento al maestro Itzcóatl, tiene muy poco tiempo, sin embargo, el día de hoy precisamente nos estará presentando toda esta actualización reglamentaria, creo que ya lo ha platicado con la contralora, agradezco también la cercanía contralora que ha tenido con el maestro Itzcóatl y esta iniciativa que han tenido ambos del control interno la observación hecha por la contraloría pero también que lo ha retomado el maestro Itzcóatl quien es un experto precisamente en control interno y esta gran coordinación que hay entre ambos, muchísimas gracias contralora, ¿alguien más quiere hacer uso de la voz?, si no hay más intervenciones damos por recibido el informe correspondiente, continúe la secretaria con el siguiente punto del orden del día. -----

En el uso de la voz la secretaria, Luisa Rebeca Garza López manifestó: Con su autorización consejera presidenta como punto número seis del orden del día tenemos: **Informes de comisiones oficiales que rinde la Consejera Electoral Jessica Jazibe Hernández García, respecto de las siguientes comisiones: “1er Congreso Nacional en Materia de Inclusión”, de fecha 16 y 17 de enero de 2025, llevado a cabo en Tlaxcala de Xicohténcatl, Tlaxcala; “Informe de labores 2023-2024: Sala Regional Xalapa del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación”, de fecha 07 de febrero de 2025, llevado a cabo en Xalapa, Veracruz; y la “Visita para corroborar el proceso de destrucción y reciclaje y, en su caso, el procedimiento de la desactivación y confinamiento del líquido indeleble”, de fecha 21 de febrero de 2025, llevado a cabo en Amozoc, Puebla.** Es la cuenta consejera presidenta. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Gracias, adelante consejera Jessica. -----

En el uso de la voz la consejera electoral Jessica Jazibe Hernández García manifestó: Muchas gracias consejera presidenta, para dar cumplimiento con el artículo 40, fracción décima, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Oaxaca, me voy a permitir dar cuenta de las comisiones oficiales a las que esta consejería ha asistido, el 16 y 17 de enero se asistió al primer congreso nacional en materia de inclusión donde se tuvo la participación de diversas consejerías electorales locales así como de las consejerías del Instituto Nacional Electoral, consejera Dania Ravel, consejera Rita Bell López y consejero Uuc-Kib Espadas, de tal suerte que se desarrollaron los siguientes paneles, panel comunidades indígenas en donde se destacó la necesidad de implementar políticas públicas que promuevan la equidad y justicia social en las comunidades asegurando su inclusión en los procesos electorales, reconociendo y respetando sus derechos políticos y garantizando su participación efectiva, también se desarrolló el Foro de discusión “reforma electoral” que se enfocó en ampliar el panorama para lograr utilizar reformas para promover una mayor inclusión y

participación ciudadana adaptando las nuevas tecnologías para el fortalecimiento de la democracia, finalmente el foro “participación de grupos minoritarios en procesos electorales” en donde se trató el tema central de la inclusión de los diversos grupos en situación de desventaja en los procesos electorales, su representación y participación en la vida democrática y la importancia de crear políticas y estructuras que promuevan la igualdad, la diversidad en la toma de decisiones públicas, también la importancia de garantizar la representación política de población LGBT y personas con discapacidad en todas las acciones afirmativas, finalmente se tuvieron dos conferencias, una a cargo de la maestra Dania Ravel en donde señaló los retos que ha tenido el INE para lograr la inclusión de las poblaciones en desventaja enfocando su participación en la población indígena, algunas cuotas y la historia de la paridad, también hizo énfasis en la necesidad de analizar nuevas reglas a fin de promover la participación de las personas con discapacidad y personas migrantes y con ello evitar la simulación y que realmente estas poblaciones ocupen los espacios que han sido designados para ellas, ellos y ellas, finalmente el Dr. Uuc-Kib Espadas enfocó su conferencia en las distintas reformas electorales que se han vivido en el país. la evolución en la materia electoral y destacó la lucha de la sociedad y de los institutos políticos locales por la democratización del país, así como lo que representaron las luchas sociales en diferentes momentos para lograr la autonomía del órgano encargado de organizar los comicios federales y posteriormente las funciones de los tribunales electorales. Por otra parte, el 7 de febrero esta consejería acudió al informe de labores 2023-2024 de la Sala Regional Xalapa del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en la Ciudad de Xalapa, Veracruz en donde la magistrada Dra. Eva Barrientos Zepeda quien preside la Sala Regional, informó algunos puntos relevantes, el Pleno llevó a cabo 58 sesiones públicas, esta Sala en el mismo periodo recibió un total de 1858 asuntos de los cuales 1382 son asuntos relacionados con procesos electorales, de la etapa de resultados del proceso electoral Federal 2024 se recibieron un total de 163 juicios de inconformidad y dos juicios de la ciudadanía, esta Sala emitió 1482 sentencias y tiene un total de 1852 asuntos resueltos, de estas 1482 sentencias únicamente fueron impugnadas 361 de las cuales solo 12 fueron revocadas por la Sala Superior de ese tribunal, sin duda esta numeraria que proporcionó la presidenta de la Sala Regional Xalapa fue de gran utilidad para conocer que estos asuntos están vinculados a procesos electorales locales y que 27% corresponden al Estado de Oaxaca, finalmente el 21 de febrero de este año esta consejería asistió a la visita para corroborar el proceso de destrucción y reciclaje y en su caso el procedimiento de la desactivación y confinamiento de líquido indeleble en la ciudad de Amozoc, Puebla, con ello se dio cumplimiento a los lineamientos para la destrucción de la documentación electoral, conservación y desincorporación del material electoral así como para la desactivación de líquido indeleble cuando corresponda que han sido utilizados durante los procesos electorales locales, de tal suerte que con fecha 14 de febrero el comité de adquisiciones arrendamientos y servicios de este instituto autorizó que la empresa reciclados ecológicos de Puebla sea la encargada de llevar a cabo la destrucción de la documentación y material electoral, por lo cual, en esta visita se verificaron los siguientes aspectos: ubicación de la empresa, proceso de destrucción y reciclamiento mediante procesos ecológicos, capacidad técnica para la construcción dentro de las instalaciones de la empresa mediante procesos



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO
GENERAL 31 DE MARZO 2025

ACTA-IEEPCO-CG-17-ORD/2025

ecológicos, medidas de control y acceso a la planta, medidas de seguridad al exterior e interior de las instalaciones y capacidad de traslado de la documentación y material electoral y en su caso líquido indeleble, es importante destacar que después de la explicación por parte del encargado de la visita se pudo conocer el alto nivel de contaminación que genera el material electoral a pesar de que sea destruido por medios ecológicos, se comentó también que en caso del plástico de las computadoras y tabletas el reciclaje es mucho menor por lo que se contamina más, estos datos no deben dejarse de lado pues se trata de la conservación de nuestro ecosistema y de la salud de todas y todos, es cuanto, muchas gracias. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Muchas gracias consejera, ¿Alguien quiere hacer alguna intervención?, no habiendo quien haga uso de la voz se da por recibido el informe ya referido, continúe secretaria por favor, con el siguiente punto de la orden del día. -----

En el uso de la voz la secretaria, Luisa Rebeca Garza López manifestó: Con su autorización consejera presidenta como punto número siete en el orden del día tenemos: **ASUNTOS GENERALES**. No se agendó ningún punto en asuntos generales. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Muchas gracias secretaria, continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

En el uso de la voz la secretaria, Luisa Rebeca Garza López manifestó: consejera presidenta le informo que se agotaron los puntos enlistados en el orden del día. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Muchas gracias secretaria, consejeras, consejeros electorales y representantes de los partidos políticos, habiéndose agotado los puntos enlistados en el orden del día siendo las doce horas con cuarenta y cinco minutos del día de hoy lunes treinta y uno de marzo de dos mil veinticinco, clausuro la presente sesión ordinaria, que tengan todas y todos muy buenas tardes. -----

Se levanta el acta de sesión ordinaria de fecha treinta y uno de marzo de dos mil veinticinco, constando de veintiséis fojas tamaño oficio, útiles por un solo lado. Se hace constar que la presente acta se integra por cinco anexos correspondientes a los siguientes informes: Informe que rinde la Secretaría Ejecutiva de este Instituto, respecto de las resoluciones dictadas por los órganos jurisdiccionales en la materia, Informe que rinde la Comisión de Quejas y Denuncias o Procedimiento Contencioso Electoral del Consejo General, por conducto de la Secretaría Ejecutiva, en cumplimiento al artículo 11, del Reglamento de Quejas y Denuncias del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, Informe semestral de actividades que rinden las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, correspondiente a los meses de julio a diciembre de 2024. (Artículo 44, fracción XXXV, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Oaxaca), Informe anual de resultados del año 2024, que presenta la Contraloría General de este instituto, por conducto de la Secretaría Ejecutiva, Informes de comisiones oficiales que rinde la Consejera Electoral Jessica Jazibe Hernández García, respecto de las siguientes comisiones:



**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA**

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO
GENERAL 31 DE MARZO 2025**

ACTA-IEEPCO-CG-17-ORD/2025

**“1er Congreso Nacional en Materia de Inclusión”, de fecha 16 y 17 de
enero de 2025, llevado a cabo en Tlaxcala de Xicohténcatl, Tlaxcala;
“Informe de labores 2023-2024: Sala Regional Xalapa del Tribunal
Electoral del Poder Judicial de la Federación”, de fecha 07 de febrero de
2025, llevado a cabo en Xalapa, Veracruz; y la “Visita para corroborar el
proceso de destrucción y reciclaje y, en su caso, el procedimiento de la
desactivación y confinamiento del líquido indeleble”, de fecha 21 de
febrero de 2025, llevado a cabo en Amozoc, Puebla -----
----- DOY FE -----**

CONSEJERA PRESIDENTA

**E. D. DE LA SECRETARÍA
EJECUTIVA**

**ELIZABETH SÁNCHEZ
GONZÁLEZ**

LUISA REBECA GARZA LÓPEZ